



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de octubre del año 2023 no hubo registro de arrendamiento.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente al día primero del mes de noviembre del año 2023.



ABOGADA MARIELA DURAN

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL